

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

El asunto del Crédito de la Unión Minera

la renovación del Con. cia. esto está. en

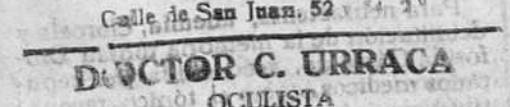
Dice la comisión, contestando a un oficio de la Cámara de Comercio, que

Aunque se han mostrado muy reservados y no han hecho manifestaciones de ninguna clase, parece que sus gestos y el Corte han sido fructíferos y

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos

FEDERIC
Doctor en Medicina

Public.º.—Gabinete en Madrid: San 7 1906, 37



DOCTOR LOPEZ GOMEZ
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en enfermedades agudas y crónicas

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic.^o. — Gabinete en Madrid: Sra. 7
Hombre de consulta: De semana 4 citas y de tarde 4 citas.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 16 de Abril de 1895

Don Federico Olmeda, organista de la Catedral, ha sido nombrado correspondiente de la Real Academia de San Fernando.

El jefe de la cárcel de esta ciudad, don Juan Antonio López, ha sido trasladado, por ascenso, a la de Cádiz.

Para dar tiempo a los ensayos de la zarzuela "Pepe Hillo", que se pondrá en escena el jueves próximo, no habrá función mañana en el Teatro.

Ha quedado constituido el comité silvestre de Burgos, habiendo sido nombrado presidente don Francisco Silveira, y vicepresidente, el señor don Santiago Linares y el diputado a Cortes don Francisco Aparicio.

La recompensa al presidente

El señor gobernador civil ha recibido del señor subsecretario de Gobernación el siguiente telegrama:

«Noticias oficiales Marruecos parte guerra hoy...»

Presentada pequeña partida de Alix Chervy, entregando 24 fusiles de la Yema quedando en presentar otras armas. Además ha habido presentaciones sueltas con fusiles Mauser en Rincón Sinnes. Spu novedad.

Telegrama del alto comisario y general en jefe a alcalde de Madrid:

«A B C del 13 llegado hoy le estúpido que Ayuntamiento Ceuta se ha dirigido al que V. El presidente, diciéndole lo haga a los restantes de España, solicitando una recompensa para mí. Ruégole con el mayor encarecimiento de que se le entregue una recompensa por su puesto, pues los compromisos por mí contraídos con España al reclamar gobernarla están muy lejos aún del cumplimiento que por mi labor aquí como alfi estando bien cumplidos y aun pendientes de recompensas los muchos generales jefes, oficiales y tropa que rindieron sus vidas o extremaron su valor en momentos difíciles, algunos definitivos. En el mismo caso habrán funcionarios dignos de recompensas y estímulos. Mi empresa es de tal índole que no admite recompensa material. Si la culpa, el reconocerlo así España y el Rey será la única adecuada. Si torpe o vano emprendi audaz lo que no había de tener alientos o condiciones para terminar del desdén de España no me consolarán grandezas, cruces ni enforchados.—Le saludo muy afectuosamente.»

En la casa rectoral?

—Sí, señor.

Niega a continuación que buscase a Dolores en el campo, ni que intentase acercarse a ella, sino por el contrario, dice que fue la joven la que pasó cerca de él dos o tres veces, con el exclusivo objeto de que la viera.

Sigue el señor fiscal interrogando, y el procesado añade que fue algunos días a Villacomparada desde el momento en que se encontraba en libertad provisional, y que la pistola la llevaba de ordinario en el bolsillo.

Entra a relatar lo ocurrido el día primero de Enero, diciendo que después de comer en Bocos, en casa de su hermano, salió con el fin de visitar en Villacomparada a un enfermo y marchar luego a Villacayo para depositar unas cartas en el correo.

—A pesar de haber correo en Bocos?

—Sí, porque el de Villacayo funciona mejor.

—Y al oscurecer fué usted al puente de Villacomparada, ocultándose allí.

—No; venía de paseo, de espacio, esperando a mi cuñado que estaba en Villacayo. Después pasaron unas chiscas, y luego otras...

—Y se escondió usted detrás del pretel?

—No; me encontraba sentado en una piedad que hay en un descenso. Oía las chicas que se reían y creyendo que era de mí, pensé: Yo maté a esa mujer para que no se ría de mí—y así lo hice.

—Pero usted dijo que el móvil había sido un impulso de venganza, porque no le entregaba una cantidad que le adeudaba.

—Sería uno y lo otro. No recuerdo bien. A Dolores la tenía metida en la cabeza; estaba trastornado...

—¿Cuántos tiros disparó?

—No recuerdo de nada.

—¿En qué posición se encontraban?

—No sé... corriendo... quizá a cuatro o cinco metros.

—Pero usted disparó la pistola a quemarropa, hasta el punto de que chamuscó el pelo a su víctima.

—No recuerdo... yo no me aproximé a ella.

—¿Qué hizo usted después?

—Por otro camino marché a casa de mi cuñado, que por cierto ya estaba en ella y le dije que me entregase a la autoridad.

—¿Y qué le dijo su cuñado? porque él ya estaba enterado de lo ocurrido.

—No recuerdo.

—No recuerda que le dijo:—qué has hecho, criminal—, y que usted contestó:—nada, matarla, lo que tenía que suceder?

Contesta que tampoco recuerda.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de comedias:

LUISA RODRIGO

Mañana, viernes, a las seis y media (7.ª de abono), y a las diez y media, ESTRENO de la celebrada comedia en tres actos y en prosa, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulada

LA TELA

NOTA.—Próximamente estreno de MAMA ES ASI, de Luis Gabaldón.

Camisería - Corbatería

Medias y calcetines

TEMPORADA DE PRIMAVERA - GRANDES NOVEDADES

Si ha de comprar alguno de estos artículos, visite

El "Bon Marché"

La casa que más surtido presenta, la que más barato vende.

Precios de OCASIÓN

CRÓNICA JUDICIAL

El crimen de Villacomparada

Esta mañana, poco después de las once, ha dado comienzo ante la Audiencia provincial la vista de la causa seguida contra D. Clemente Huidobro Marquina, sobre asesinato de la joven Dolores González, hecho ocurrido en el pueblo de Villacomparada de Rueda, el día 1.º de Enero último.

La vista se celebra a puerta abierta. En los alrededores del Palacio de Justicia se habían adoptado grandes precauciones, no permitiendo la entrada en el edificio en las primeras horas.

Comienza el acto

A las once y cinco minutos se constituyó el Tribunal, bajo la presidencia de D. Gaspar Grotta.

Forman la Sala los magistrados don Miguel de Otal, D. Luciano Suárez Velásquez, D. Santiago Álvarez y D. José P. Arbizu.

Representa al Ministerio público el fiscal D. Isidoro Díez Canseco.

De la defensa está encargado el joven letrado bilbaíno D. Jesús Sáenz Martí nez.

Declaración del procesado

Dada la voz de audiencia pública, penetra en la sala un reducido número de personas, que va aumentando paulatinamente.

Pónese en pie el procesado, quien manifiesta tener 27 años.

A preguntas del fiscal declara que vivió como economo en Villacomparada de Rueda durante tres años y que conoció a su víctima Dolores González porque entraba en su casa y hacía la limpieza.

Afirma que jamás la hizo determinadas proposiciones ni que tuviese celos de la acompañase Agapito Peña.

Añade que, aun cuando repetidas veces la amenazó de muerte, no fué con intención de matarla, así como tampoco cuando la hirió en la puerta de su casa el 26 de Julio pasado.

—¿Recuerda usted—pregunta el fiscal—que estuvo en la cárcel por este delito hasta el 23 de Septiembre, y que el primero que hizo al salir de la prisión fué marchar a Villacomparada y coger una pistola que tenía escondida en la casa rectoral?

—Sí, señor.

Niega a continuación que buscase a Dolores en el campo, ni que intentase acercarse a ella, sino por el contrario, dice que fue la joven la que pasó cerca de él dos o tres veces, con el exclusivo objeto de que la viera.

Sigue el señor fiscal interrogando, y el procesado añade que fue algunos días a Villacomparada desde el momento en que se encontraba en libertad provisional, y que la pistola la llevaba de ordinario en el bolsillo.

Entra a relatar lo ocurrido el día primero de Enero, diciendo que después de comer en Bocos, en casa de su hermano, salió con el fin de visitar en Villacomparada a un enfermo y marchar luego a Villacayo para depositar unas cartas en el correo.

—A pesar de haber correo en Bocos?

—Sí, porque el de Villacayo funciona mejor.

—Y al oscurecer fué usted al puente de Villacomparada, ocultándose allí.

—No; venía de paseo, de espacio, esperando a mi cuñado que estaba en Villacayo. Después pasaron unas chiscas, y luego otras...

—Y se escondió usted detrás del pretel?

—No; me encontraba sentado en una piedad que hay en un descenso. Oía las chicas que se reían y creyendo que era de mí, pensé: Yo maté a esa mujer para que no se ría de mí—y así lo hice.

—Pero usted dijo que el móvil había sido un impulso de venganza, porque no le entregaba una cantidad que le adeudaba.

—Sería uno y lo otro. No recuerdo bien. A Dolores la tenía metida en la cabeza; estaba trastornado...

—¿Cuántos tiros disparó?

—No recuerdo de nada.

—¿En qué posición se encontraban?

—No sé... corriendo... quizá a cuatro o cinco metros.

—Pero usted disparó la pistola a quemarropa, hasta el punto de que chamuscó el pelo a su víctima.

—No recuerdo... yo no me aproximé a ella.

—¿Qué hizo usted después?

—Por otro camino marché a casa de mi cuñado, que por cierto ya estaba en ella y le dije que me entregase a la autoridad.

—¿Y qué le dijo su cuñado? porque él ya estaba enterado de lo ocurrido.

—No recuerdo.

—No recuerda que le dijo:—qué has hecho, criminal—, y que usted contestó:—nada, matarla, lo que tenía que suceder?

Contesta que tampoco recuerda.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de comedias:

LUISA RODRIGO

Mañana, viernes, a las seis y media (7.ª de abono), y a las diez y media, ESTRENO de la celebrada comedia en tres actos y en prosa, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulada

LA TELA

NOTA.—Próximamente estreno de MAMA ES ASI, de Luis Gabaldón.

Camisería - Corbatería

Medias y calcetines

TEMPORADA DE PRIMAVERA - GRANDES NOVEDADES

Si ha de comprar alguno de estos artículos, visite

El "Bon Marché"

La casa que más surtido presenta, la que más barato vende.

Precios de OCASIÓN

—¿Le detuvo un somatén?

—Me presenté a él.

—Y usted le regaló que no le condujera a Villacayo por la carretera, sino por el monte, porque tenía que le agrediese el vecindario.

—No recuerdo.

—¿Tampoco recuerda que tuvo que defenderle la guardia civil?

—Se armó un alboroto por causa de un muchacho.

A continuación comienza el interrogatorio de la defensa y a sus preguntas contesta el procesado que desde el tiempo que transcurrió de un delito a otro le buscaba ella a él y pasaba por su lado con objeto de que la viera; que sentía una pasión ciega en estos últimos meses, hasta el punto de que al ver el nombre de Dolores en el Devocionario sentía una súbita emoción; que sentía fuertes dolores de cabeza, por efecto de los cuales no recuerda más que algunos hechos de su vida, los más salientes; que el día de autos fué a cobrar una cuenta y a ver a un enfermo; que estaba sentado en una orilla del puente, y que continuamente llevaba la pistola.

No recuerda la forma en que disparó, si bien debió ser a unos cuatro o cinco metros de distancia.

Agrega que la familia de la muerte le debía varios favores, entre ellos dos préstamos de 785 pesetas, cantidad que no se le ha devuelto.

Continúa diciendo que no tenía trato con las gentes y que no sabía apenas de casa, hasta el punto de que él mismo se hacía la comida y se arregaba.

Vuelve a preguntar el fiscal:

—¿De esos préstamos de que habla, consta algún documento?

—No, señor.

—¿Tenía usted dinero para realizarlos?

—Sí, señor.

—¿No sabe usted que lo que le han embargado para responder de la parte civil asciende únicamente a 29 pesetas?

—Serán de las que me correspondía cobrar.

Prueba pericial

Comparecen a continuación los médicos señores D. Tomás López Mata, de Burgos; D. Wenceslao López Albo, de Bilbao, y D. Vicente Otero, don Francisco López y D. Minervino del Río, de Villacayo, estos tres últimos que practican la autopsia al cadáver de Dolores.

Se lee el informe de esta diligencia, en el que se detalla la forma de las lesiones, lugar en que estaban situadas, etcétera.

Dicen que de las cinco heridas que recibió, todas por la espalda, tres eran mortales de necesidad.

En otro informe manifiestan que el pelo estaba chamuscado.

Los tres médicos facultativos son los que también reconocieron al procesado por orden del juez y en su informe se dice que del estudio fisiológico del procesado se desprende que se halla en estado normal y que no padece lesión orgánica.

Informan después los Doctores López Mata y López Albo.

Hacen un minucioso relato de la vida del procesado, sacado de los antecedentes familiares y de los facilitados por uno de sus profesores, para deducir la consecuencia de que Huidobro era excitable, de genio fuerte, que se «desquiciaba» con frecuencia, desaplicado, díscolo, terco y que arrojaba piedras hasta al tejado de su propia casa.

Era poco comunicativo, frías sin poder evitarlo, faltaba a su familia y de chico tenía instintos crueles, maltratando a los animales.

Como alumno, era de los más atrasados, hasta el punto de que el latín lo sabía medianamente.

Decidió irse cartujo y así lo hizo, permaneciendo en el convento dos o tres meses y salió porque se encontraba enfermo.

Creían los facultativos que tuvo un impulso para entrar y otro para salir, lo que evidenciaba la falta de reflexión y que obraba por impulsos momentáneos.

Entienden que tiene una constitución de irritabilidad fácil, de exaltación religiosa, mística, pobreza de ideas y que están en desarmonía sus funciones mentales.

Afirmar que todo ello atenúa mucho sus actos, si es que no le eximen de ellos.

Los tres facultativos de Villacayo sostienen su informe.

A preguntas del defensor dicen éstos que su dictamen es de Medicina general y que no les ha parecido loco.

—¿Qué valor puede tener ese dictamen?—pregunta a los señores López Albo y López Mata.

—Ninguno, afirman categóricamente.

—¿El caso del procesado es el caso de un loco?

—Según los tratados de Psiquiatría llámase un loco moral.

—¿Es responsable de sus actos?

—Creemos que no.

Trátase de un loco incluido en determinado grupo, que no tiene voluntad para conducirse en sus actos, incapaz de dominarse y con una obsesión que le hubiera llevado hasta cometer un tercer delito.

Prueba testifical

Comparece en primer lugar Elvira Peña, de 20 años, de Villacomparada.

Dice que el primero de Enero venía de Villacayo con Dolores y otras jóvenes, después de asistir al baile.

Regresaban sobre las cinco y cuarto, ya de noche, cantando y hablando alto y del puente salió D. Clemente, quien dijo a Dolores:

—¿Dónde has estado? ¿De dónde vienes, granuja?

Y sin añadir palabra la cogió de un brazo y disparó la pistola.

La testigo, asustada, salió corriendo.

Elisa Peña, Felicitas Santa María, Sofía Santa María, Juliana Sáez y Blanca Churrua coinciden con la anterior, pues todas regresaban juntas a Villacomparada. Unicamente dicen que era entre día y noche.

Catalina González, Margarita Alonso y Filomena Ruiz volvían de Villacayo antes que las anteriores y vieron a Huidobro que estaba paseando.

Pedro Condado le vió también entre dos y media de la tarde, en la

mino de Bocos, en el lugar donde existe un paso para Quintanilla.

Valentín Uriarte vió un bulto negro en una chopera que existe junto al puente, al que ladraron los perros, pero no puede decir si era el procesado, ni aun siquiera si se trataba de una persona.

Juan Sobrado sabe que Huidobro fué varias veces a Villacomparada después de salir de la cárcel y que tenía una deuda que cobrar en Quintanilla.

Tomasa López también sabe que fué al pueblo, pero no a qué.

Don Tomás Herrera, ecónomo de Villacomparada, ocupa la casa rectoral y dice que el 25 de Septiembre estuvo en ésta Clemente, buscando una cosa que ignora qué era.

Ursula González, madre de Dolores, afirma que el procesado hizo a su hija determinadas proposiciones y que con frecuencia la amenazaba de muerte.

Añade que después de salir de la cárcel y estando Dolores en una tierra, trató D. Clemente de aproximarse a ella y la muchacha llegó corriendo a casa.

Desde que fué objeto de la primera agresión salió poco de su domicilio y siempre iba acompañada.

Agrega que fueron a su casa dos o tres personas para suplicarle benevolencia para el procesado, y que ella se negó a ese favor, diciendo que si había cometido un delito que le pagase.

Entre esas personas figuraba el cuñado de Huidobro, pero no la ofrecieron dinero.

Sostiene que jamás pidió su hija dinero al procesado.

Pedro González, padre de la víctima, ignora que ésta fuera objeto de ciertas proposiciones por parte del Clemente.

No aporta ningún dato nuevo, pues el día de autos no acompañaba a su hija.

Pedro Peña estuvo en casa de los dos anteriores para ver si querían arregarse, pues el procesado estaba arrepiendo de lo hecho.

Vicente López acompañó al anterior en su visita a la familia de Dolores, la cual se negó a las pretensiones de Pedro.

Eusebio Varona, cuñado del procesado, estuvo en casa de los padres de la víctima.

Añade que el día de autos fué a Villacayo a tomar café y a jugar una partida, la cual no sabe cuando terminó y por lo tanto no dijo a su cuñado que le esperase.

Estando en la citada villa se enteró del crimen y marchó a Bocos, encontrando allí a Clemente, a quien increpó, contestando únicamente:—Nada, ya está hecho.

El procesado estaba muy excitado y como si desparatase de un sueño.

Emilio Varona, somatén, supo que Clemente había cometido el delito y le detuvo.

Esperó a que fuese la guardia civil para hacerla entrega del detenido, porque él le pidió que no le llevasen a Villacayo por la carretera, sino por el monte.

Benito Bustamante manifiesta que Clemente tenía el carácter como el de un chiquillo, sin seguridad en las cosas, y tan pronto decía una cosa como seguidamente otra contraria.

Santiago Huidobro, hermano del procesado, cree que éste es un anormal y que le faltan los sentidos, pues llevaba siempre la contraria a todo el mundo.

Cita el caso de haberle rechazado una cesta de huevos que le llevó a la cárcel de Villacayo, diciéndole que se la iba a arrojar a la cara si no la quitaba de allí.

Afirma que siempre obró en todos sus actos como un chiquillo.

Las conclusiones

El señor presidente pregunta a las partes si elevan a definitivas sus conclusiones provisionales y ambas contestan afirmativamente.

El señor fiscal añade a la agravante de premeditación las de nocturnidad y ofensa y desprecio al sexo.

Acto seguido se suspende la vista para continuarla mañana, a las diez y media.

En el juicio ordinario de mayor cuantía, promovido en el juzgado del distrito del Centro, de Bilbao, por don Leo Ohana Bengio, agente comercial, subdito inglés y vecino de Londres, con residencia en Bilbao, contra la Sociedad comercial «Diego de Goyri», constituida por don José Ángel y don Alberto de Goyri y Ruiz de Aguirre, vecinos de Bilbao, se ha dictado sentencia por esta Audiencia confirmando la dictada por el juez de primera instancia del distrito del Centro, de Bilbao, en cuanto por ella, se declararon nulos el documento privado de 17 de Mayo de 1920, y el laudo dictado por don Luis Aranguren, en 12 de Junio siguiente, se desestimó la falta de personalidad en el demandado, y revocándola en lo demás, se condena a la casa «Diego de Goyri» a pagar a don Leo Ohana 28.555 pesetas 20 céntimos, y a éste a pagar a aquélla la de 23.979 pesetas 60 céntimos, absolviendo a las dos partes de las demás reclamaciones que mutuamente se hacen, sin expresa condena de costas.

En el juicio ordinario de mayor cuantía, promovido en el juzgado del distrito del Centro, de Bilbao, por don Leo Ohana Bengio, agente comercial, subdito inglés y vecino de Londres, con residencia en Bilbao, contra la Sociedad comercial «Diego de Goyri», constituida por don José Ángel y don Alberto de Goyri y Ruiz de Aguirre, vecinos de Bilbao, se ha dictado sentencia por esta Audiencia confirmando la dictada por el juez de primera instancia del distrito del Centro, de Bilbao, en cuanto por ella, se declararon nulos el documento privado de 17 de Mayo de 1920, y el laudo dictado por don Luis Aranguren, en 12 de Junio siguiente, se desestimó la falta de personalidad en el demandado, y revocándola en lo demás, se condena a la casa «Diego de Goyri» a pagar a don Leo Ohana 28.555 pesetas 20 céntimos, y a éste a pagar a aquélla la de 23.979 pesetas 60 céntimos, absolviendo a las dos partes de las demás reclamaciones que mutuamente se hacen, sin expresa condena de costas.

En el juicio ordinario de mayor cuantía, promovido en el juzgado del distrito del Centro, de Bilbao, por don Leo Ohana Bengio, agente comercial, subdito inglés y vecino de Londres, con residencia en Bilbao, contra la Sociedad comercial «Diego de Goyri», constituida por don José Ángel y don Alberto de Goyri y Ruiz de Aguirre, vecinos de Bilbao, se ha dictado sentencia por esta Audiencia confirmando la dictada por el juez de primera instancia del distrito del Centro, de Bilbao, en cuanto por ella, se declararon nulos el documento privado de 17 de Mayo de 1920, y el laudo dictado por don Luis Aranguren, en 12 de Junio siguiente, se desestimó la falta de personalidad en el demandado, y revocándola en lo demás, se condena a la casa «Diego de Goyri» a pagar a don Leo Ohana 28.555 pesetas 20 céntimos, y a éste a pagar a aquélla la de 23.979 pesetas 60 céntimos, absolviendo a las dos partes de las demás reclamaciones que mutuamente se hacen, sin expresa condena de costas.

En el juicio ordinario de mayor cuantía, promovido en el juzgado del distrito del Centro, de Bilbao, por don Leo Ohana Bengio, agente comercial, subdito inglés y vecino de Londres, con residencia en Bilbao, contra la Sociedad comercial «Diego de Goyri», constituida por don José Ángel y don Alberto de Goyri y Ruiz de Aguirre, vecinos de Bilbao, se ha dictado sentencia por esta Audiencia confirmando la dictada por el juez de primera instancia del distrito del Centro, de Bilbao, en cuanto por ella, se declararon nulos el documento privado de 17 de Mayo de 1920, y el laudo dictado por don Luis Aranguren, en 12 de Junio siguiente, se desestimó la falta de personalidad en el demandado, y revocándola en lo demás, se condena a la casa «Diego de Goyri» a pagar a don Leo Ohana 28.555 pesetas 20 céntimos, y a éste a pagar a aquélla la de 23.979 pesetas 60 céntimos, absolviendo a las dos partes de las demás reclamaciones que mutuamente se hacen, sin expresa condena de costas.

En el juicio ordinario de mayor cuantía, promovido en el juzgado del distrito del Centro, de Bilbao, por don Leo Ohana Bengio, agente comercial, subdito inglés y vecino de Londres, con residencia en Bilbao, contra la Sociedad comercial «Diego de Goyri», constituida por don José Ángel y don Alberto de Goyri y Ruiz de Aguirre, vecinos de Bilbao, se ha dictado sentencia por esta Audiencia confirmando la dictada por el juez de primera instancia del distrito del Centro, de Bilbao, en cuanto por ella, se declararon nulos el documento privado de 17 de Mayo de 1920, y el laudo dictado por don Luis Aranguren, en 12 de Junio siguiente, se desestimó la falta de personalidad en el demandado, y revocándola en lo demás, se condena a la casa «Diego de Goyri» a pagar a don Leo Ohana 28.555 pesetas 20 céntimos, y a éste a pagar a aquélla la de 23.979 pesetas 60 céntimos, absolviendo a las dos partes de las demás reclamaciones que mutuamente se hacen, sin expresa condena de costas.

En el juicio ordinario de mayor cuantía, promovido en el juzgado del distrito del Centro, de Bilbao, por don Leo Ohana Bengio, agente comercial, subdito inglés y vecino de Londres, con residencia en Bilbao, contra la Sociedad comercial «Diego de Goyri», constituida por don José Ángel y don Alberto de Goyri y Ruiz de Aguirre, vecinos de Bilbao, se ha dictado sentencia por esta Audiencia confirmando la dictada por el juez de primera instancia del distrito del Centro, de Bilbao, en cuanto por ella, se declararon nulos el documento privado de 17 de Mayo de 1920, y el laudo dictado por don Luis Aranguren, en 12 de Junio siguiente, se desestimó la falta de personalidad en el demandado, y revocándola en lo demás, se condena a la casa «Diego de Goyri» a pagar a don Leo Ohana 28.555 pesetas 20 céntimos, y a éste a pagar a aquélla la de 23.979 pesetas 60 céntimos, absolviendo a las dos partes de las demás reclamaciones que mutuamente se hacen, sin expresa condena de costas.

En el juicio ordinario de mayor cuantía, promovido en el juzgado del distrito del Centro, de Bilbao, por don Leo Ohana Bengio, agente comercial, subdito inglés y vecino de Londres, con residencia en Bilbao, contra la Sociedad comercial «Diego de Goyri», constituida por don José Ángel y don Alberto de Goyri y Ruiz de Aguirre, vecinos de Bilbao, se ha dictado sentencia por esta Audiencia confirmando la dictada por el juez de primera instancia del distrito del Centro, de Bilbao, en cuanto por ella, se declararon nulos el documento privado de 17 de Mayo de 1920, y el laudo dictado por don Luis Aranguren, en 12 de Junio siguiente, se desestimó la falta de personalidad en el demandado, y revocándola en lo demás, se condena a la casa «Diego de Goyri» a pagar a don Leo Ohana 28.555 pesetas 20 céntimos, y a éste a pagar a aquélla la de 23.979 pesetas 60 céntimos, absolviendo a las dos partes de las demás reclamaciones que mutuamente se hacen, sin expresa condena de costas.

</

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid. — 5/20 s.

De Barcelona

BARCELONA.—En la próxima semana se celebrarán los Consejos de guerra contra varios paisanos, por insulto a fuerza armada, delito de lesa majestad e injurias al ejército.

El juez que instruye la causa por el discurso que pronunció el lunes Santo en Gerona el P. Barceló, ha ordenado que ingresen en la cárcel el secretario y el tesorero de la cofradía de San Jorge, a que aquel pertenece.

Por su parte el obispo de Gerona visitó al gobernador para manifestarle que se había entrevistado con él una comisión de dicha cofradía, rogando su intervención con el fin de que se les fuesen condecoradas las multas que se les han impuesto con motivo del sermón de referencia.

Contestó el gobernador al prelado que no tenía inconveniente en ello, siempre que todos y cada uno de los multados hicieran públicamente un acto que demostrara su arrepentimiento y declarara su protesta más enérgica contra los conceptos antipatrióticos de los desdichados del pulpito por el P. Barceló.

Exige también el gobernador que manifesten que no inspiraron el sermón, ni lo suscriben, ni lo amparan, y que lo consideran injurioso, honrando en hacer solemnemente una exposición exterior de su amor a España, única e indivisible.

La sección tercera de esta Audiencia ha resultado sustener el recurso que comenzó con la incoación de la causa de T. C. C.

El fiscal de la Audiencia, que lleva personalmente la causa por la catástrofe de Las Plumas ha presenciado la declaración prestada por varios heridos.

Interrogado por los periodistas contestó que el asunto es de mucho trabajo material, pero de poca dificultad legal. Guardó absoluta reserva sobre las actuaciones.

Esta mañana falleció en el Hospital Clínico Eva Visto Conte, otro de los heridos en el descarrilamiento.

La Compañía ha enviado al juzgado la tasación de los daños causados, que son, en el material móvil de 650.000 pesetas, y de 30.000 en el material fijo.

El juzgado ha facilitado la relación oficial de 75 heridos.

La mayoría de estos mejoran.

Noticias de Africa

MALLA.—Han llegado de Nador un tabor y un escuadrón de Regulares de Melilla, que marcharán a Málaga para recibir la bandera regalada por las señoras mallagueñas.

Ayer salió en un hidro para Ceuta el general Souva.

Cuando volaba por Cabo Tres Forcas se averió el motor, regresando a la base de Mar Chica sin otra novedad.

La oficialidad de aviación invitó a almorzar al general Sousa.

Este montó después en otro hidro, dirigiéndose a Ceuta.

El av. vato tripulado por el teniente Muñoz Alau, cuando volaba sobre Mídar sufrió un accidente.

Se ignoran las consecuencias.

Accidente automovilista

VALENCIA.—En la carretera de Malvarrosa al Grao, hizo explosión el motor de un automóvil, resultando un muerto y varios heridos.

Los nuevos cardenales

Esta mañana, en Palacio, se verificó el acto de imponer la birreta cardenalicia a los arzobispos de Granada y Sevilla.

Este último prelado llegó a Palacio con el guardia noble de S. S., conde Ambrós, el abledado y el camarero secreto.

Al arzobispo de Granada le acompañaban el guardia noble, conde Selire, el abledado y el camarero secreto.

A las once y media se organizó la comitiva, como cuando se celebra capilla pública.

SS. M. M. salieron de las habitaciones a los alrededores de la «Marcha Pontifical» de Gounod.

El Rey vestía uniforme de capitán general, con el emblema del arma de caballería, ostentando el Toisón de Oro, la banda de Carlos III y las venteras de las Ordenes Militares.

La Reina, traje tisú plata, con perlas. La Infanta, Isabel, gris perla, con brillantes.

Seguían el Príncipe de Asturias y los Infantes D. F. y D. Alfonso, vistiendo los respectivos uniformes.

Al llegar la comitiva a la capilla, los Reyes y los Infantes ocuparon los sitios designados por el protocolo, sentándose frente a ellos el Nuncio de Su Santidad, quien tenía a sus lados a los arzobispos de Sevilla y Granada.

Uno de los abledados hizo entrega al Nuncio de Su S. S., nombrando a los nuevos cardenales, y el notario mayor de la capilla, señor Morales de Sección, leyó el documento.

A continuación, los abledados entregaron al Rey, en bandeja de plata, las birretas.

Primeramente avanzó el arzobispo de Sevilla, y después el de Granada, haciendo tres reverencias, y alzó los brazos para imponer la birreta.

Los dos cardenales abrazaron al Monarca, en señal de la unión entre la Iglesia y el Estado.

Luego, el abledado señor Centos, en latín, hizo la apología de los cardenales, contestando el prelado de Sevilla, en castellano.

Instantáneamente se celebró una misa, interpretando la capilla una melodía de Schubert.

Los prelados ya dichos cambiaron sus vestiduras de arzobispo por las de cardenal.

La comitiva regresó a sus habitaciones, a los alrededores de la «Marcha Militar» de Beethoven.

Numeroso público presenció el desfile en las galerías.

Han asistido a la ceremonia varios prelados, comisiones de distintas ciudades y el cuerpo diplomático.

En honor de los nuevos cardenales se celebrará esta noche en Palacio un banquete de media gala.

Tropas a la península

Se ha ordenado la repatriación de Africa de los batallones expedicionarios de Almería, de guarnición en Málaga, y Andalucía, de Santoña.

Muerte de un artista

LONDRES.—Ha fallecido el famoso pintor John Sergeant, norteamericano de origen.

Durante un viaje a España pintó dos lienzos titulados «Carmenita» y «Jaleo», los cuales estuvieron expuestos con ruidoso éxito en el Salón de París hace algunos años.

NOTICIAS

Para las oposiciones al beneficio con cargo de maestro de ceremonias, de esta Catedral, se ha nombrado el Tribunal siguiente:

Sr. Presidente del Cabildo.
Sr. Doctoral.
Sr. Prefecto de Ceremonias.

Esta mañana, en la calle de Sombreda, núm. 4, 1.ª, derecha, se inició un pequeño incendio en una viga que pasa junto a la chimenea.

Fue sofocado a los pocos momentos por los bomberos.

Amontillado y coñac Argudo, de Jerez.

ESCUELA DE SANTA JUANA F. FREMIOT.—El próximo domingo, día 19, a las once, en los locales del colegio, se celebrará Junta general de la asociación de padres y protectores de los párvulos que concurren a dicha escuela.

Se suplica puntual asistencia.—La comisión.

Sobre las tres y media de la tarde de hoy penetró en el piso tercero de la plaza de Vega, donde tiene casa de huéspedes D.ª Catalina Fernández, Maquilas Núñez Peña, de 19 años, sin domicilio fijo, apoderándose de un gabán.

Personados en dicha casa los guardias municipales Dionisio López y Mariano Alonso, procedieron a la detención de dicho sujeto y, después de ocuparle el gabán sustraído, le condujeron a la comisaría de policía, donde quedó detenido.

A las ocho de la noche de ayer, presentó una denuncia en la comisaría de vigilancia, Heliodora Prada Prieto contra Saturnio Fernández Minón, por haberla éste insultado y amenazado con un hacha en su domicilio, Fernán González, 35.

Ha pasado al juzgado municipal.

Todo el mundo sabe que para bien vestido hay que hacerse los trajes—con las últimas novedades de paños—en la Sastrería de P. Martínez, Espolón, 42.

Rogiciano Talam, «lo Ibáñez», soldado que fue del regimiento lanceros de Borbón, debe presentarse, a la brevedad posible en la sección tercera de la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, provisto del pase que obra en su poder.

Ya llegaron los calcetines y corbates de última novedad, que el público deseaba.—Sastrería y Canisería, P. Martínez, Espolón, 42.

Mañana, viernes, día de regalo de paquetes de agujas Reina Victoria. «Sería Modelo».

A LAS SEÑORAS
En el Hotel Norte y Londres, la casa Pittaragasti, de Vitoria, expone, en los días 17 y 18, los últimos modelos en ropa blanca y vestidos de señora y niños.

Impermeables con capucha, todo género, 50 pesetas. Hay también gabardinas, y americanas, de punto, de los últimos modelos.—Casa Martínez.—Espolón, 42.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura militar.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana:
Santos Aniceto, Elías, Pablo, Isidoro, Inocencio, Esteban, Roberto.

CIENCIA

Ebramientos para mañana:
Don Angel Hernández, don Julián Ortigosa.

MINISTRO CIVIL

Delaciones:
Ninguna.

Nachos:
Elena Vallejo Ortiz, Lidia Ortega Ortega, Aurelio Ruiz Núñez, Gloria de la Peña López, Francisco Agustín García, María Teresa Carmona Peña.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del día 19 en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 635,6; a las cinco de la tarde, 635,5.

Temperaturas.—Máxima sombra, 18,8; mínima sombra, 7,0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, S.; a las cinco de la tarde, NE.

“SALÓN POSTAL”,
HIJO DE FELIX GARCIA CARRASCO

Especialidad en tintas superiores y objetos de escritorio / Librería en toda clase de materias / Inmenso surtido en figurines / Tarjetas postales, grandes novedades

Avenida de la Isla, núm. 17, Burgos.

Gran Relojería de Victorino Gredilla
PALOMA, 56
(Frente a la Catedral)

Relojes de pared, despertadores, de bolsillo y de pulsera, de las marcas más acreditadas.

Se garantizan las composuras de toda clase de relojes.

Casa dedicada exclusivamente a este artículo.

FERNANDEZ VILLA HERMANOS
BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16.—Burgos

Esta casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro los intereses máximos autorizados por la Comisión Regla de la Banca privada.

Cuentas corrientes de 2 y 1/2, 3 y 3 y 1/2 por 100, según las condiciones.

Imposiciones de ahorro, con intereses de 3 y 1/2 a 4 y 1/2, según las plazas.

Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la pózla.

Giros, cambio, descuentos de letras, pago de cupones, préstamos, depósito de valores sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias.

CASA DE CAMBIO

Compra-venta de toda clase de monedas y billetes extranjeros. ORO PLATA Y PLATINO, pagando a los precios más ventajosos.

Consulten cambios antes de efectuar sus operaciones.

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19
Teléfono 106. BURGOS.

Automóviles y Maquinaria

Reparaciones rápidas y económicas

LOS DOS CHAUFFEURS

GARAGE ELECTRICO

LAMPARAS
P.C.
ARGA
1/2 WATIO
LUZ DEL SOL
ARGENTA
Osram
DE VENTA:
VICENTE P. CANALES
“LA COCINA”
Gran especialidad en aparatos para COCINA y COFECTOS
ALMIRANTE BONIFAZ, 4, BURGOS

BANDAJES MACIZOS
Prensa propia
GARAGE X
CALLE DE MADRID, 5.

YA LLEGARON
una enormidad de géneros de hermosa calidad, para caballero, en dibujos verdaderamente preciosos para trajes de verano y de invierno, de las mejores fábricas de S. Badell.

Tanto en su pañería, como en la sastería encontrará el cliente clases y precios sin competencia.

PANERIA SASTRERIA
Plaza Mayor, 22. Espolón, 8

Elías López

“ICICLISTAS”
Venta de bicicletas DIAMANT, LABOR, THOMANN y otras varias.

Piezas de recambio para las demás marcas.

Inmenso surtido, precios baratísimos.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Benigno Gómez.—Lain Calvo, 20.—Burgos

“Los Racheles”,
JESUS GONZALEZ Y HERMANO

músicos dulzaineros
CASTROGERIZ

Ofrecen sus servicios a su numerosa clientela y público en general con el acreditado redoblante Felipe Flores, de Villadiego.

No contentándose, dirigen la correspondencia a Jesús González y hermano, Castrogeriz, (Burgos).

Aprovecharse

Como fin de temporada, y con objeto de renovar las grandes existencias que tengo,

Liquidaré todas las lanas

para hacer jerseys y demás labores, de las mejores marcas conocidas, a muy bajos precios.

Casa Juan Campo

Plaza Mayor, 6

Nota.—Los precios fijados solo serán válidos para los citados días.

Ignacio Palacios

ofrece los nuevos artículos de GENE-ROS COLONIALES, que ha establecido en su ALMACEN de VINOS, SIDRA, ESPARTOS y BOTERIA.

Continúa la venta de sábanas usadas.

BURGOS: Merced, 12, Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 373

GIJÓN: Covadonga, 20. sucursal, teléfono 1121



BICICLETAS AL CONTADO / BICICLETAS A MOTOR / MOTOCICLETAS A PLAZOS

Agencia exclusiva:
J. TINAO Prim, 24

Siempre en almacén bicicletas desde 150 pesetas, al contado, y 15 pesetas mensuales, a plazos.

Huevos para incubar

De grandes ponedoras Leghorn y Wian dotte, blancas, que proceden de los mejores criaderos ingleses.

De venta en la
Explotación Agrícola de Ventosilla
ARANDA DE DUERO.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA
M. LOSTAU,

excmo. director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once a una. Almacén Bonifaz, 13, principal.

ENGORDE,

desarrollo, gran apetito, lo mismo en novatos vacunos y lanar, que para el desarrollo de la cordera, aumentando la postura en aves, con Engorde Castellano Liras. Farmacias y droguerías.

1.000 bicicletas pone la casa «Alcyón» a disposición de su representante

Benito Díez

Ventas al contado y a plazos

— Precios sin competencia

PLAZA DE VEGA, 14 (BURGOS)

Impresos del DIARIO DE BURGOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE VENDEN dos vacas holandesas, una recién parida y otra próxima a parir. Informes: D. Jerónimo Rodríguez, veterinario, calle de San Pablo.

SE ALQUILA espacio local, próximo a la estación. Razón, Lain Calvo, 61, 2.º

SACERDOTES. Sombros, de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas. Botones y solidos. Casa Saiz, S. M. Barrio, 4, teléfono 224.

ALPARGATOS. Se necesitan. Informes: Palmira, 18, cordelería.

LOMO. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrece en lingotes o planchas. Informes en esta Administración.

ALPARGATOS. En la fábrica de tejidos de C. Simón Díaz, de Haro, puede adquirirse las mejores y más baratas telas y todos los materiales para confeccionar al por mayor, a precios sin competencia.

CARRO DE MUEBLES seminuevo, se vende con un caballo de cinco años acostumbrado a tiro y silla. Informes: San Juan, número 7, 2.º.

ABATACIONES. Se ceden amplias, cómodas y con buen sol, con pensión. Razón: San Juan, 63, 1.º.

TELEFONIA.—Toda clase de accesorios y piezas sueltas para construcción de aparatos.—Lámparas.—Baterías de pilas.—Materiales para antenas.—Estaciones receptoras.—RADIO MAX y B. F. de gran rendimiento.—Pilas, T. M. D., para filamento, de duración indefinida, por ser recargables.—Instalaciones completas.—EL MATERIAL INDUSTRIAL RIAL (C. A.). Santander, número 1 (Casa de la Cordón).

JARDINERA, s. v. s. asientos muy bonita, vende barato. Informes: Espolón, 2 y 4, comercio.

MA DE CRIA. Se necesita para casa de los padres. Informes: Vitoria, 22 y 24, principal, señora viuda de Quiñones.

SE ARRIENDA un local de 160 metros cuadrados, propio para cualquier industria. Razón: Avellanosa, 7, principal.

SE VENDEN dos casas a voluntad de su dueño. Calera, número 4, y Trinas, 3 y 4. Dato: razón: Fernán González 33, sepa lo mismo, izquierda.

SE NECESITAN dos oficiales de carretería en el taller de Hermilio González, en Presencia.

SE VENDE una caldera de hacer pez, y sus accesorios; Carretera Madrid, almacén de vinos de Francisco Carcedo.

PARADOR seminuevo, de nogal del país, se vende. Informes: Puebla, 37, 2.º, derecha.

SE VENDEN seis burros. Para tratar, con Emiliano Ordóñez, en Sotragero. También se desea comprar un carro para una o dos caballerías.

VENTA de varias partidas de leña; fábrica de Florencio Martínez. Carretera de Madrid.—Burgos.

SE ARRIENDA una casa en Tardajos, junto a la carretera de Melgar, compuesta de dos pisos. Para tratar, con su dueño, Eladio Tobar, en dicho Tardajos.

CENTRAL ELÉCTRICA.—Se vende la mitad de una central eléctrica o se admite socio que ganará sueldo para llevar la administración. Se garantiza el rendimiento o se devuelve el dinero. Buen tanto por ciento del capital aportado. Buen empleo para el que quiera vivir en Burgos y emplear a su familia. Informes: Gregorio Herrero, San Juan, 56, Burgos.

SE VENDE un caballo seminuevo, un caballo joven y un arado. Brabant en buen uso y enses de labranza. Para tratar, Barrio Gimenos, 9 y 11, almacén de carbones.

MAIZ PLATA.—Se ha recibido una gran partida, se venderá a precio económico, en el almacén de coloniales de Venancio García, plaza de la Libertad, 3.

DEPENDIENTE de mercadería, se necesita bien impuesto. Casa Paco, Cid, 14.

SE ARRIENDA o vende una casa, sita en la villa de Salas de los Infantes, plaza Constitucional del Mercado. Para tratar, dirigirse al abogado y vecino de dicha villa D. Simón Sáiz Pardo.

AUTOMÓVIL, marca europea, 14 H. P., cuatro asientos, buen estado, se vende. Calle de Vitoria, 23, Garage.

SE VENDE junto o separado una tartana seminueva, un carro pequeño y una yegua percherona, de 4 años, bien enganchada. Para tratar, con Pablo Frías, Lain Calvo, 6, carnicería.

VENTA de camión U. S. A., a toda prueba, por no necesitarle su dueño. Informes en Torrevelga (Santander), Pedro G. Martínez.

VACAS lecheras, se venden dos de primer parto, legítima raza holandesa, próximas a parir. Razón: Andrés Trascasa, en Villalongueiro.

SE VENDE cebada caballar y ladilla en la Granja de Torrepediense (Pampliega).

SE VENDE un todo de fachada, seminuevo, con su armadura. Razón, en el bar El Rhin, Espolón, 40.

VENTA DE CASA. A voluntad de su dueño se vende la de la calle de la Puebla, núm. 19, de esta ciudad. Del precio y condiciones informará el procurador D. Nicolás Pérez de León, en su despacho, San Lorenzo, 32, 2.º, de nueve a once de la mañana, y de cuatro a seis de la tarde.

BAJARAN LAS PATATAS! Se venden a 55 céntimos los dos kilos en el establecimiento de Nicolás Ortega, calle del Cid, números 11 y 13.

ALMONEDA de varios muebles y un piano. Horas, de cuatro a seis. Lain Calvo, 35, 2.º.

CRUADO solo o matrimonio sin hijos, se necesita para una casa de campo de pueblo próximo a esta capital. Intúit presentarse sin buenas referencias. Razón, Lain Calvo, 18, 1.º.

PÉRDIDA de un reloj de pulsera, de señora, desde la platería de los señores Hijos de Pío Fernández hasta el andén de la estación. Se gratificará a quien le entregue en esta Administración, además de agradecerse por tratarse de un recuerdo de familia.

POR FALLECIMIENTO del dueño se vende de barata una bicicleta con motor, en inmejorables condiciones. Para tratar, con Horacio González, en Castrogeriz (Burgos).

PÉRDIDA de un impermeable de Elbar, con las iniciales N. J., desde la zapatería de Dorado al paseo del Espolón. Se gratificará a quien lo entregue, además de agradecerse por tratarse de un recuerdo. Sombreda, núm. 1, 2.º.

APRENDIZ. Se necesita en el garage de bicicletas de Emilio Ortega. Plaza de Alonso Martínez, 1 y 2.

DISO, de 40 a 60 pesetas de renta mensual, se necesita. Informes, en esta Administración.

PALOMINA. Se venden 400 fanegas, de buena calidad. Informes, San Juan, 44, 1.º, izquierda.

SARNA.—Antisérnico Martí. Único que cura la cura sin daño. Venta: Barrio de Calvo, 1, Aménzaga y Cano, y Justo Martínez. Agentes exclusivos: J. Ulrich y Compañía, Bruch, 49, Barcelona.

VACAS LECHERAS. Se venden cuatro, con buena producción de leche, en el establecimiento de Moliner.

HERIDAS, quemaduras, grietas de los pechos, dolores y rozaduras, desaparecen, cicatrizando y calmando dolores sin que se pague el vendaje a la herida, con Cicatrisante Liras. Pédido en buenas farmacias.

SE ARRIENDA una planta baja. Vitoria número 5.

EN EL PENAL. Gran taller mecánico de carpintería y carpintería, proyectos, ensamblajes, comedores, dormitorios, toda clase de muebles de esmerada construcción con gran economía de precios; de ocho a doce y de dos a cuatro y media preguntan por su dueño en el mismo penal José Riera; fuera de estas horas le hallarán calle San Juan, 56, ebanistería.

MOTOCICLETA Indian 7 HP, al freno, dos cilindros con sfidcar, recién ensamblada, y en perfecto estado de funcionamiento, se vende muy barato. Informes: Octavio Castillo, en Santo Domingo de Silos.

SASTRA. Vuelvo y plancho trajes de caballero y se necesita sastre para las tardes, Fernán González, 37 duplicado, 4.º.

SE VENDE un macho de 5 años y un cerro para una o dos caballerías. Para tratar, con Aureliano Pérez, Santa Dorotea, 26, Burgos.

VENDO banco y varias herramientas de carpintero. San Leames, 16, 2.º.

MA DE CRIA, casada, leche de cuatro meses, se ofrece para criar en su casa. Informes, Bernardino Delgado, en Quintanabureba.

VENTA. Se hace en pública subasta de 150 fanegas, aproximadamente, de tierra en los pueblos de Villanueva Río Ubierna, Marmellar de Arriba y Ubierna, cuyo acto tendrá lugar a las doce de la mañana del día 30 de Abril, en la notaría de D. C. Cisano Berlin, Almirante Bonifaz, 19, 2.º, donde se hallan de manifiesto titulación y pliego de condiciones.

Ocasión. Se vende baratísimo edificio de sólida y reciente construcción. Informes, en esta Administración.

<

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Abril de 1895

El baile celebrado anoche en el Casino Burgales resultó brillante, luciendo los salones preciosos y artísticos bronces de la noble casa de los Condes de Berberana.

Entre las señoritas se hallaban Victoria Solano, sobrina del general Gómez Solano; Verda, Villegas (Marieta y Pilar); Roji (Paquita, Pilar y María); Mendo de Figueroa, Muñoz (Paulita y Rosario); Melero, López Pinto, Keller, Hierro, Borrull, Ayllón (Concha y Matilde), etc., etc.

Se bailaron rigodones, valseos y el baile de moda, el distinguido «pas a quatre» y se obsequió a la concurrencia con refrescos, dulces, pasteles y pastas.

El presidente de la comisión de Festejos, señor Morena, reunió anoche en el Ayuntamiento a los directores de los periódicos, para exponerles el proyecto de celebrar durante las fiestas de San Pedro y San Pablo dos carreras de caballos, que tendrán lugar los días 1 y 2 de julio en el campo de Gamonal.

Los productos se destinarán a la Beneficencia.

—Ayer fué pedida la mano de la bella señorita Petra Arroyo para don Carlos Levisson.

—Se ha inaugurado el alumbrado eléctrico en Aranda de Duero.

—Para los destinos vacantes en las oficinas y dependencias del Ayuntamiento se indican:

Don Andrés Maroto, sargento de la Guardia civil, para jefe de la guardia municipal.

Don Francisco Martínez, conserje de las Casas Consistoriales.

Don Inocencio Ruiz, conserje del Teatro.

Don Alejandro Ubalde, guardia de primera, para criado de ciudad.

Y se crea una plaza de sargento de la guardia municipal, que se adjudicará al guardia de primera señor Bermúdez.

—Se ha concedido la gran cruz de Carlos III a don Federico de Santiago.

Ateneo de Burgos

La conferencia que para el día 20 del actual habíamos anunciado y en la que ocuparía la cátedra ateneísta el señor don Eugenio Gamó, se aplaza hasta el día en que termine su actuación en el Teatro la compañía Rodrigo.

Consejo Provincial de Fomento

SESION ORDINARIA DEL DIA 16 DE ABRIL

Preside don Pedro Tena y asisten los señores Barón, Puente, Holguera, Sancho, Báscones, De Pablo, y secretario, y se excusan los señores Moliner, Remacha y Septién.

Leída, es aprobada el acta de la anterior.

Manifiesta la presidencia que la ausencia del señor Moliner obedece a la necesidad de defender en Madrid los intereses agrarios de Burgos, y saluda al señor Holguera, a quien da posesión de su cargo de vocal cooperador. Dicho señor agradece las palabras afectuosas de la presidencia, y se ofrece al Consejo.

Indica el señor presidente que se ha recibido en el Consejo un trabajo de un distinguido ingeniero burgalés sobre asuntos ferroviarios, y, como no está enterado de él nadie más que el señor Moliner, que se halla ausente, invita a los señores consejeros a que le estudien.

Acuerda el Consejo facultar a la comisión de radiotelefonía para que abra un concurso entre fabricantes de estaciones emisoras y prófaga sus trabajos.

Se acuerda rogar al excelentísimo Ayuntamiento active el despacho del asunto del vivero central, a fin de evitar perjuicios que la demora puede acarrear.

Informase favorablemente la petición del Sindicato Agrícola de Fuentespina.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.—El presidente, Pedro Tena y Sicilia; el secretario, Marcelino Cillero y Angulo.

COLISEO CASTILLA

Mañana domingo, a las cuatro y media (popular) y a las siete de la tarde y diez y cuarto de la noche (vermouth).

ACTUALIDADES «GAUMONT»

La película interpretada por el émulo de Douglas Fairbanks, el popular Richard Talma, titulada

«Oh, la cultura física»

Y una cinta cómica en dos partes, por Pampelinas.

Tarde:

Butaca de patio, 1'00

Butaca de preferencia, 1'25

Noche:

Butaca de patio, 0'60

Butaca de preferencia, 0'75

El lunes, segunda jornada de la leyenda histórica

Diego Corrientes

por PEPE RÓMEU

Aprovecharse

¡¡SOLO DESDE EL LUNES PRÓXIMO, DIA 20, Y HASTA FIN DE MES!!

Como fin de temporada, y con objeto de renovar las grandes existencias que tengo,

Liquidaré todas las lanas

para hacer jerseys y demás labores, de las mejores marcas conocidas, a muy bajos precios.

Casa Juan Campo — Plaza Mayor, 6

Nota.—Los precios fijados solo serán valederos para los citados días.

TEATRO PRINCIPAL

Como se esperaba, por la fama de que venía precedida, la obra de Muñoz Seca estrenada anoche, ha constituido el éxito de risa mayor de la temporada, y uno de los triunfos más legítimos de la compañía de Luisa Rodrigo.

En «La Tela» no hay apenas chistes de verdadera originalidad, como ocurre en todas las producciones de Muñoz Seca, pero en cambio abundan los retruécanos, es los que es maestro el autor, que si no revelan el ingenio de la paternidad española, evidencian, en cambio, los trabajos estériles que ha debido costar traerlos a la vida.

El mayor éxito de la obra está en el acierto con que el actor ha trazado y dispuesto oportunamente unas cuantas escenas de gran comedia, cuyo desarrollo produce hilaridad en el público.

Si resultan pesados ninguno de los actos, pues en todos ellos hay chistes y situaciones del suficiente efecto cómico para entretener al espectador, es indudable que el segundo es el mejor, construido y el de más fuerza cómica.

El argumento es un poco inocente, como se requiere para hacer esta clase de obras teatrales, pero con ser un tanto absurdo, no resulta tan disparatado como muchos que han servido de base para producciones similares.

Las escenas, hábilmente trazadas y movidas, están lo suficientemente ajustadas a la técnica teatral para que la obra, lejos de resultar pesada, consiga mantener el interés del público.

Repétemos que «La Tela» ha constituido uno de los mayores éxitos de la temporada, proporcionando dos llenos, dada la afición que en Burgos hay al género cómico.

La interpretación, en conjunto, ha resultado irreprochable.

Francisco Rodrigo, muy natural en su papel de Lino, dió al personaje que representaba la entonación debida y el relieve necesario.

José Mora se nos reveló una vez más como excelente y finísimo actor cómico.

Muy bien, como siempre, la admirable actriz de carácter, Luisa Cano, uno de los más sólidos puntales de la compañía Rodrigo.

Isabel Plaza, saladísima en su papel de Isabel, al que le dió la debida justiza de expresión.

María Martínez, Felisa Torres, Elis: Cano, Lagar, Pierrá, Larra y las demás partes que actuaron, contribuyeron muy acertadamente al triunfo alcanzado por el conjunto en la representación del estreno.

El público, que salió complacido aplaudió con entusiasmo a los intérpretes, después de celebrar grandemente la situaciones y los chistes más salientes de la obra.

Crónica militar

DESTINOS

El alférez don Domingo Herrero Bermejo, de San Marcial, al Tercio.

LICENCIAS

Se conceden cuatro meses de licencia para Burgos y otros puntos, al comandante del regimiento de reserva de Pravia don Angel Revilla Gómez.

GRATIFICACIONES

Se concede la de 500 pesetas, por un quinquenio, al capitán del 11.º ligero de Artillería don José Arregui Cecilia.

CONCURSOS

Dos vacantes de teniente (E. A.) de Caballería, en el grupo de instrucción.

Una plaza de farmacéutico mayor en el laboratorio de Málaga.

CASA DEL PUEBLO

Federación local

En junta verificada el día 15 por la tarde, se acordó celebrar la Fiesta del Trabajo con una velada teatral que tendrá lugar el día 31 de Abril por la noche, en el Salón de actos de esta Casa del Pueblo.

El día 1.º de Mayo, por la mañana, a las once, mitin público en el lugar que oportunamente será anunciado, y acto seguido la acostumbrada manifestación, a la que se espera acudan todos los obreros burgaleses. Por la tarde, jira campestre en la pradera del Capiscol, que será amenizada por brillante banda de música.

Todo esto siempre que la autoridad competente no lo prohiba.

Manuel Santamaría, presidente. Máximo Asenjo, secretario.

Dispensario Reina Victoria

Servicio de damas enfermeras en el Dispensario para la semana próxima:

D.ª Aurelia Arana de Dorronsoro.

D.ª Sofía Castrillo de Martínez de Septién.

D.ª Concepción de los Queros de Ordóñez.

D.ª Concepción Silva de Vega.

Alumna agregada, Srta. Dolores Solano y Barreto.

Instrucción Pública

Debidamente informados podemos asegurar que aún no han llegado a Burgos ni las nóminas ni los haberes del mes de Marzo de los maestros jubilados y pensionistas del Magisterio.

Ha sido nombrado maestro interino de Terrazos D. Elpidio Serones.

El asunto del Crédito de la Unión Minera

De Bilbao

El marqués de Acillona se mueve

Los ex consejeros del Crédito de la Unión Minera, marqués de Acillona y D. Guillermo Acillona, que se encuentran en la cárcel de Bilbao, han dirigido al presidente del Directorio un escrito en el que solicitan les sea concedida la libertad provisional.

Como en este escrito, que está concebido en términos irrespetuosos, se vienen conceptos injuriosos para el juez que instruye el sumario, el fiscal ha entregado esta noche aquel escrito al juzgado de guardia.

Al mismo tiempo se hablaba—hoy—de una carta que el señor marqués de Acillona había pasado a los consejeros del Crédito, la cual parece que ha motivado la dimisión del señor Zarroa, interventor judicial del Crédito, nombrándose para sustituirle al director de la Escuela de Comercio.

Durante todo el día han continuado orientándose con calor las nuevas acusaciones formuladas estos días, y que de ser tomadas en consideración, harán entrar al proceso en una nueva fase, seguramente muy interesante.

Los comisionados vizcaínos en Madrid

Los comisionados vizcaínos conferenciaron con D. Horacio Echevarría y por la tarde dedicaron dos horas a cambiar impresiones, reunidos en las oficinas que las Diputaciones vascas tienen establecidas en Madrid.

Las nuevas actuaciones

El juez señor Navarro continúa trabajando en el examen de las declaraciones de los tenedores de valores que fueron pignorados por el Crédito de la Unión Minera.

Hoy estuvieron en el Juzgado otros diez y ocho perjudicados por dicha pignoración, haciendo entrega de los valores que tenían depositados en dicha entidad bancaria.

Se aplica puntual asistencia.—La comisión.

El lunes próximo, en el tren correo de la mañana, llegará a Burgos una numerosa expedición de alumnos del grupo escolar de Múgica, de Bilbao, con sus profesores.

Hoy han comenzado en la Universidad Pontificia de San Jerónimo las oposiciones a la plaza de beneficiado, con cargo de maestro de ceremonias, vacante en esta S. I. M.

Es único opositor D. Manuel Ayala.

El primer ejercicio ha consistido en contestar a dos cuestiones de Teología dogmática y otras dos de Moral.

A las personas que tengan cuenta corriente en las oficinas de Teléfonos y posean los recibos números 44 829 serie D y 44 833 serie D, se ruega la presentación de dichos recibos en la Central Interurbana.

Han ingresado en la cárcel a sufrir quince días de carteristas llamados Tomás Peña San Pedro, de 31 años, natural de Abanto (Vizcaya), y Gerardo Palomino Rueda, de 29, de Valladolid, los cuales fueron detenidos por la policía en la estación del ferrocarril.

La Alcaldía ha mutado: Con 15 pesetas, a una panadera, por no consignar el precio a que vende el pan; con 5, a un vecino de Cardenuela Rlopiro, por llevar suelto un buey por las calles de la población; con 5, a una de Gamonal, por dejar abandonada una caballería y descortezar un árbol en la plaza de la Libertad; con 5, a tres de esta capital, por tener sueltos y abandonados sus perros; con 2, a tres chicos, por jugar a la pelota y molestar a los transeúntes, y con 1, a otro, por hacer aguas mayores en el urinario de la calle de San Pablo.

Anoche se produjo un incendio en la fábrica de chocolate, que don Pablo Pérez Cortón tiene en la calle de Santa Cruz, habiéndose quemado unos 80 kilos de cacao y dos sacos de azúcar, siendo sofocado por el dueño, vecinos y guardias municipales Justo Ruiz y Mariano Labarga.

También se llevó el automóvil de riego, pero no hicieron falta sus servicios.

Ha llamado poderosamente la atención el nuevo escape de Denis, en el que hemos podido apreciar los trajes de caballero para la próxima temporada, siendo de unos precios que realmente parecen imposible, tratándose de artículos como los que esta casa acostumbra a vender. Traje hecho a la medida 140 pesetas.

En la ciudad de Frías, dos vecinas llamadas María Robador Lomana y María Lezores Mijangos, a causa de resentimientos anteriores, tuvieron varias palabras, llegando a las manos y resultando la primera con lesiones leves.

La agresora fué detenida por la benemérita y puesta a disposición del juez municipal.

Ayer, a las siete de la tarde, hallándose en su domicilio, Saldaña, 6, Gaspara Alonso, de 68 años, sufrió un ataque epiléptico, cayendo al suelo y dándose un golpe en la cabeza, causando una herida en la región frontal temporal derecha, con gran hemorragia, por rotura de vasos.

Acompañada de una hija suya y de un guardia de seguridad se personó en la Casa de Socorro, donde fué asistida convenientemente.

Luego, en una camilla, pasó al Hospital de San Juan.

Mañana, a mediodía, en el inmediato pueblo de Cardenadijo, se celebrará la simpática fiesta del árbol.

A ella concurrirá, al tiempo no lo impide, una representación de la Asociación de los Amigos del Arbol.

Compre usted mañana domingo, de nuevo a una, «Pincho» números 1 al 9 que van publicadas.

Más de veinte títulos diferentes en periódicos infantiles de gran risa, a cinco y diez céntimos.

Librería, Isla, 17, Salón Postal.

El lunes, a las seis y media y a las diez y media, el hermoso poema dramático, en tres actos, el último dividido en dos cuadros, de los geniales autores hermanos Quintero, titulado

ADIOS JUVENTUD

El lunes, a las seis y media y a las diez y media, el hermoso poema dramático, en tres actos, el último dividido en dos cuadros, de los geniales autores hermanos Quintero, titulado

Cançonera

Ecos de sociedad

Ha fallecido, a la edad de 20 años, Teodoro Revilla del Pino.

A sus padres D. Alejandro, Industrial de esta plaza, y D.ª Victoria, hermanos y demás familia testimoniamos nuestro duelo.

Hoy han contraído matrimonio en el pueblo de Robredo Temiño, los jóvenes Cecilio Güemes Díez y Gregoria Díez Rodríguez, actuando de padrinos don Julio Antón Santos y D.ª Valentina Güemes Díez, hermano político y hermana, respectivamente, del contrayente.

Desearnos a la feliz pareja muchas felicidades en su nuevo estado.

A las señoras

El próximo lunes pueden visitar la gran sombrerería «Casa Sáiz», donde encontrarán un gran surtido en sombreros de seda y paja, plicot y florina, últimas novedades, recibidas hoy mismo.

Calle Sombrerería, 4.—Casa Sáiz.—Teno. 224

NOTICIAS

Programa de las piezas que ejecutará mañana en el paseo del Espolón, de doce a una y media, la música del regimiento La Lealtad:

1.ª Trío, pasodoble. Lope.

2.ª Oh, bayadera, canción. Kalman.

3.ª El mal de amores, fantasía. Sereno.

4.ª Patotero sentimental, tango. Jovés.

ESCUELA DE SANTA JUANA F. FREMONT.—Mañana domingo, a las once, en los locales del colegio, se celebrará Junta general de la asociación de padres y protectores de los párvulos que concurren a dicha escuela.

Se aplica puntual asistencia.—La comisión.

El lunes próximo, en el tren correo de la mañana, llegará a Burgos una numerosa expedición de alumnos del grupo escolar de Múgica, de Bilbao, con sus profesores.

Hoy han comenzado en la Universidad Pontificia de San Jerónimo las oposiciones a la plaza de beneficiado, con cargo de maestro de ceremonias, vacante en esta S. I. M.

Es único opositor D. Manuel Ayala.

El primer ejercicio ha consistido en contestar a dos cuestiones de Teología dogmática y otras dos de Moral.

A las personas que tengan cuenta corriente en las oficinas de Teléfonos y posean los recibos números 44 829 serie D y 44 833 serie D, se ruega la presentación de dichos recibos en la Central Interurbana.

Han ingresado en la cárcel a sufrir quince días de carteristas llamados Tomás Peña San Pedro, de 31 años, natural de Abanto (Vizcaya), y Gerardo Palomino Rueda, de 29, de Valladolid, los cuales fueron detenidos por la policía en la estación del ferrocarril.

La Alcaldía ha mutado: Con 15 pesetas, a una panadera, por no consignar el precio a que vende el pan; con 5, a un vecino de Cardenuela Rlopiro, por llevar suelto un buey por las calles de la población; con 5, a una de Gamonal, por dejar abandonada una caballería y descortezar un árbol en la plaza de la Libertad; con 5, a tres de esta capital, por tener sueltos y abandonados sus perros; con 2, a tres chicos, por jugar a la pelota y molestar a los transeúntes, y con 1, a otro, por hacer aguas mayores en el urinario de la calle de San Pablo.

Anoche se produjo un incendio en la fábrica de chocolate, que don Pablo Pérez Cortón tiene en la calle de Santa Cruz, habiéndose quemado unos 80 kilos de cacao y dos sacos de azúcar, siendo sofocado por el dueño, vecinos y guardias municipales Justo Ruiz y Mariano Labarga.

También se llevó el automóvil de riego, pero no hicieron falta sus servicios.

Ha llamado poderosamente la atención el nuevo escape de Denis, en el que hemos podido apreciar los trajes de caballero para la próxima temporada, siendo de unos precios que realmente parecen imposible, tratándose de artículos como los que esta casa acostumbra a vender. Traje hecho a la medida 140 pesetas.

En la ciudad de Frías, dos vecinas llamadas María Robador Lomana y María Lezores Mijangos, a causa de resentimientos anteriores, tuvieron varias palabras, llegando a las manos y resultando la primera con lesiones leves.

La agresora fué detenida por la benemérita y puesta a disposición del juez municipal.

Ayer, a las siete de la tarde, hallándose en su domicilio, Saldaña, 6, Gaspara Alonso, de 68 años, sufrió un ataque epiléptico, cayendo al suelo y dándose un golpe en la cabeza, causando una herida en la región frontal temporal derecha, con gran hemorragia, por rotura de vasos.

Acompañada de una hija suya y de un guardia de seguridad se personó en la Casa de Socorro, donde fué asistida convenientemente.

Luego, en una camilla, pasó al Hospital de San Juan.

Mañana, a mediodía, en el inmediato pueblo de Cardenadijo, se celebrará la simpática fiesta del árbol.

A ella concurrirá, al tiempo no lo impide, una representación de la Asociación de los Amigos del Arbol.

Compre usted mañana domingo, de nuevo a una, «Pincho» números 1 al 9 que van publicadas.

Más de veinte títulos diferentes en periódicos infantiles de gran risa, a cinco y diez céntimos.

Librería, Isla, 17, Salón Postal.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3.º 21.

Ha muerto el marqués de Comillas

Esta mañana, a las once, ha fallecido el marqués de Comillas, a consecuencia de una bronconeumonía.

Llamábase el finado D. Claudio López Bru, era el segundo marqués de Comillas, contaba 72 años de edad y había nacido en Comillas (Santander).

Su fortuna se calcula en más de 800 millones.

Era consejero de las Compañías de ferrocarriles del Norte, Mediodía y Madrid Cáceres-Portugal, del Banco de España, de la Compañía Trasatlántica y de otras importantes empresas, y propietario de famosas bodegas de Andalucía y del Norte de España.

Hace mucho tiempo que padecía una afección pulmonar, pero se conservaba bien, merced a grandes cuidados.

Días atrás sufrió una recaída a consecuencia de un fuerte catarro, pero asistió a la capilla pública celebrada en Palacio el Jueves Santo.

El martes estuvo en el Cerro de los Angeles y volvió a resfriarse, agravándose en términos alarmantes.

A las cuatro de la mañana de hoy entró en período agónico y a las siete recibió los Santos Sacramentos con gran lucidez.

Dióle la comunión un Padre jesuita. A las 10.20 falleció rodeado de los señores conde de Güell, barón de Satriategui, obispo de Madrid-Alcalá, director de El Universo, D. Rufino Blanco y su director espiritual D. Antonio Calvo.

En los edificios de las entidades con las que el finado tenía relación se izó la bandera a media asta, colocándose colgaduras negras.

Por radio se dió la noticia a los barcos de la Trasatlántica.

La Reina D.ª María Cristina permaneció desde las once de la mañana hasta la una de la tarde en la casa mortuoria, acompañando a la viuda.

El Rey envió al general Zabalza a dar el pésame a la familia y luego se personó en la casa, diciéndole a la viuda:

—Su esposo era un verdadero modelo de caballeros cristianos.

También estuvieron en la casa mortuoria el marqués de Estella, Martínez Anido, el Nuncio de S. S. y los ablegados pontificios.

El cadáver ha sido amortajado con el hábito de la Compañía de Jesús y trasladado al piso principal, convertido en capilla ardiente.

Se halla encerrado en una caja de caoba con incrustaciones de plata.

Mañana, a las tres de la tarde, será trasladado a la estación del Norte y en el correo de Santander saldrá para Comillas, donde recibirá sepultura en el panteón de familia.

Otra quiebra?

BILBAO.—Un periódico de esta localidad publica la siguiente noticia: «Tenemos entendido—y a título de información publicamos la noticia—de que por uno de los acreedores de la Resinera Bilbaína se ha pedido la declaración de quiebra de dicha Sociedad».

Se hablaba de que el asunto estaba en el Juzgado de guardia, que es el del Ensanche.

De Melilla

MELILLA.—Fuerzas de la mejala de Tattersit, al mando del coronel Vera, jefe de la circunscripción, protegieron los trabajos de los ingenieros para la destrucción de los parapetos que los enemigos habían construido en aquel sector; también fué quemado el arbolado que servía de refugio a los rebeldes.

—Desde la posición de Sidi Messaud fueron batidos con fuego de artillería varios grupos rebeldes observados en aquellas inmediaciones.

—En la carretera de Tistutin fué aporreado un niño indígena de la cabila de Benbuzay. La infeliz criatura falleció a consecuencia de las lesiones recibidas.

—En el campamento de Tattersit, y en actos del servicio, resultó lesionado el cabo del 9.º ligero de Artillería Ramón Galvano Ayuso. Ingresó en la enfermería del mencionado campamento.

La Exposición del traje regional. — Un discurso de Romanones.

Esta mañana, a las once, en el Palacio de Museos y Bibliotecas, se verificó la inauguración de la Exposición del traje regional, concurriendo distinguidas personas, entre ellas los señores Martínez Anido, conde de Valladano, gobernador civil, embajadores de la Argentina, Alemania, Francia y China, subsecretarios de Instrucción Pública y Fomento, señores de Carvajal, Moreno Carbonero, Pérez Nieva, conde de Jimeno, etc.

A las once llegó el marqués de Estella, acompañado del capitán general de Madrid, siendo recibidos por el conde de Romanones y personas de la Junta directiva.

Sus Majestades los Reyes llegaron poco después, acompañados del mayor domo mayor, duque de Sotomayor.

La Exposición se halla instalada en tres salones de la planta baja.

Los Soberanos tomaron asiento debajo de un emparado de una casa de Guipúzcoa.

El conde de Romanones, como presidente del Círculo de Bellas Artes, leyó un discurso, mostrando el júbilo que le producía la

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia
Madrid, 5/20.

El Congreso de Minería

En el Salón de Actos del ministerio de Fomento ha tenido lugar esta mañana la inauguración de la Conferencia Nacional de Minería.

El Rey fué recibido en la escalera con una calurosa ovación.

Luego ocupó la presidencia, teniendo a su derecha al marqués de Estella y a su izquierda al vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

D. Alfonso concedió la palabra al señor Castedo, y éste pronunció un discurso agradeciendo al Monarca su presencia en el acto.

Habló de la crisis por que atraviesa España, que no es de su suelo, sino de su mercado, pues sin ayuda del Estado resulta ineficaz toda labor.

Hace luego una referencia de la producción minera de España.

A continuación se levanta el marqués de Estella, diciendo que la presencia del Rey y del Gobierno, patetiza la importancia que concede este acto, cuyos puntos a estudiar significan el progreso de la industria minera.

Entiende que a ayudar al Gobierno deben cooperar todas las fuerzas vivas.

Habla de los problemas a resolver y manifiesta que decir que la riqueza minera es preferible a las demás, no sería decir la verdad, porque le interesan todas y porque sería ser ciego y sordo si no se las concediera la importancia que tienen.

Añade que el desenvolvimiento económico es el que más preocupa al Gobierno y que con tenacidad estudia.

Exhorta a todos a trabajar con ahínco para preparar el cuadro que ha de someterse al estudio del Directorio.

Dedica un sentido recuerdo al marqués de Comillas, cuyo nombre va unido a todas las grandes industrias de España y en especial a la minera.

Se levanta la sesión a la una y media, acordando volver a reunirse a las cuatro de la tarde.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disposiciones que se convocan a oposiciones para cubrir 10 plazas de capellanes, segundos del Cuerpo Eclesiástico de la Armada.

Idem que por las Delegaciones de Hacienda se faciliten datos a las Diputaciones para la formación de los presupuestos del próximo ejercicio económico y que queden especialmente que los municipios, en el presupuesto próximo, consignen una aportación para la formación de la hacienda provincial.

Disolución de comisión de información del material de ferrocarriles.

Convocando a oposiciones para cubrir plazas de oficiales, ayudantes y auxiliares de artes gráficas del Instituto Geográfico.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Disposiciones que los comandantes de Estado Mayor D. José Huerga, de Infantería D. Enrique Cerdas, de Artillería D. Norberto Abreu, asistan en Francia a un curso de estudios.

Concediendo el pase a situación de disponible al coronel de Infantería don Carlos Batlle.

Relación de las bajas ocurridas en el Tercio, que son un capitán, dos te-

nientes y un alférez de Infantería y un teniente de Sanidad.

En la Presidencia

Con el general Nouvilas se ha entrevistado una comisión de ingenieros industriales y otra de la Rloja, presidida por el gobernador civil de Logroño.

El teniente coronel Rico dijo a los periodistas que el presidente le había encargado manifestar que el Rey había suspendido su viaje a Málaga.

Irán a esta ciudad a primeros de Mayo. Después marchará a Jerez y Sevilla, donde permanecerá tres o cuatro días.

Despacho y visitas

En el ministerio de la Guerra despachó el marqués de Estella con los subsecretarios de Estado, Fomento, Marina y Gobernación y con el señor Tafur.

Esta tarde recibió varias visitas.

La muerte del marqués de Comillas

La esposa del marqués de Comillas ha estado al lado de su esposo sin moverse durante cuatro días.

Le ayudó a bien morir el obispo de Madrid-Alcalá, quien pidió a Dios que le perdonase sus pecados por las obras de caridad que había realizado en su vida entregando muchas lágrimas y so-

corriendo al necesitado.

El señor Sánchez Guerra dijo que España no sabe aún lo que ha perdido, y quizá no lo sabrá nunca, pero los que han gobernado, sí.

Primo de Rivera que le oía asintió a estas palabras, añadiendo que era una pérdida irreparable para la Patria.

De Barcelona

BARCELONA. — A las once de la mañana se recibió en la Dirección de la Trasmisión la noticia del fallecimiento del marqués de Comillas, causando general sentimiento.

El capitán general, gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación y otras muchas personas han enviado telegramas de pésame a la viuda.

Los remolacheros

La Sociedad Azucarera, con el fin de resolver el pleito remolachero, ha acordado proponer a los agricultores el precio de 70 pesetas tonelada.

Accidente de aviación.

Un comandante y un soldado muertos

GRANADA. — A las once y media de la mañana se elevó en el campo de aviación un aparato «Bristol» núm. 34, pilotado por el comandante de Ingenieros D. Luis Dávila y el soldado José Jiménez Ruiz.

A los pocos minutos de estar en el aire hizo un rápido viraje y se observó que iba a aterrizar.

Hallándose a 30 metros de altura entró en barrena y cayó de pico al suelo en el camino de Burriana, incendiándose el motor.

Los jefes, oficiales y obreros se dirigieron al lugar del suceso con extintores, pero por el mucho tiempo que se tardó en apagar el fuego cuando se extrajeron los cuerpos de los aviadores estaban carbonizados.

Ambos cadáveres fueron llevados al Hospital, donde se observó que, además, tenían fracturada la base del cráneo.

El comandante Dávila era director de las obras de este aeródromo, y siempre volaba en aparatos Havilland.

Recientemente, en un viaje a África,

cayó en el Estrecho de Gibraltar, siendo salvado milagrosamente por un hidroavión.

Buque incendiado

GUION. — En la playa de San Ciprián un incendio ha destruido el vapor «Minerva», de 350 toneladas, cargado de carbón.

Pertenecía a la matrícula de Vigo y era de la propiedad de los Hijos de Barrera y Fernández.

La tripulación se salvó a nado, después de grandes esfuerzos.

MINCHETA.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura militar.

Mercados

Burgos 18. — Alaga a 89'50 reales los 44 kilos: = pta. 50'85 los 100 kilos.

Mocho a 84 los 42 y 1/2: = 49'41.

Rajo a 83 los 42 y 1/2: = 48'82.

Centeno a 78: = 46'98.

Cebada a 68: = 53'12.

Algarrobas a 90.

Veros a 106 los 44: = 60'22 idem.

Lentejas a 88.

Avena a 56: = 53'84.

Garbanzos superiores a 270.

Idem regulares a 240.

Idem medianos a 100.

Muñal a 86.

Marina de 1.ª, los 100 kilos, 60 pesetas; 2.ª, 59, 3.ª, 56.

Salvado de primera, 13'25 pesetas los 34'50 kilos; salvadillo, 12'50; comidilla, 19 los 46; harinilla, 23 los 46.

Entraron 800 fanegas.

Mercado, en baja.

Sedano 16. — En el mercado de hoy rigieron los siguientes precios:

Trigo alaga, a 89 reales fanega; mocho, a 86; rajo, a 86; cebada, a 78; yeros, a 106.

Garbanzos medianos, para siembra, a 280.

Mueles, para idem, a 96.

Patatas, 2'50 pesetas arroba.

Huevos, 2'50 pesetas docena.

Cerdos al destete, de 250 a 300 reales uno.

Precios, el trigo en baja, y las semillas de legumbres en alza.

Medina de Pomar 17. — Precios que han rigido:

Trigo mocho, a 90 reales fanega; rajo, 90; centeno, 76; cebada, 71; yeros, 106; avena, 66; habas, 86.

Tiempo, bueno.

Precios, sostenidos.

En la carnicería de «El Riojano», San Lorenzo, 22, se vende cordero maceo del país a los precios siguientes:

Pierna, a 3'50 pesetas kilo.

Chuletas, a 4'50.

Falda y brazuelo, a 3.

Ternera:

Chuletas, a 4'75 y 5.

Carne de 1.ª, sin hueso, a 6'50 y 7.

Idem de 2.ª, a 6.

No confundirse, San Lorenzo, 22.

Doctor Gutiérrez

DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

ESPECIALISTA EN PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Almirante Bonifaz, 21. Teléfono 476

JABÓN ZOTAL

Medicinal y antiséptico

Cura granos, herpes, sarpullidos, pecas y manchas de la piel.

CAMILO TEJERA Y HERMANA SEVILLA.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA o vende una casa, sita en la villa de Salas de los Infantes, plaza Constitucional o del Mercado. Para tratar, dirigirse al abogado y vecino de dicha villa D. Simón Sáiz Pardo.

AUTOMÓVIL, marca europea, 14 H. P., cuatro asientos buen estado, se vende. Calle de Vitoria, 23. Garage.

SE VENDE junto o separado una tartana seminueva, un carro pequeño y una yegua percherona, de 4 años bien enganchada. Para tratar, con Pablo Frías, Llan-Val, 6, carnicería.

TRASPASO de una tienda de frutas; se cede de baratísimo por no poder atender su dueño. Informes: calle de Avellanos, número 6, almacén de frutas.

OCAIÓN. Se cedería en arriendo local amplio, completamente instalado para negocio de bar, casa de comidas o almacén de vinos, en la Llanza de Afuera, núm. 9. En la misma informaría.

COMPRO máquina registradora en buenas condiciones y de tamaño no muy grande. Fábrica de alpargatas «El Riojano», Paloma, 54.

VACAS lecheras, se venden dos de primer parto, legítima raza holandesa próximas a parir. Razón, Andrés Trascasa, en Villalongueña.

SE VENDE un macho de 5 años y un carro para uno o dos caballerías. Para tratar, con Aureliano Pérez, Santa Dorotea, 26, Burgos.

VENTA. Se hace en pública subasta de 150 fanegas, aproximadamente, de tierra en los pueblos de Villanueva Río Ubierna, Marmellar de Arriba y Ubierna, cuyo acto tendrá lugar a las doce de la mañana del día 30 de Abril, en la notaría de D. Crisanto Berán, Almirante Bonifaz, 19, 2.º, donde se hallan de manifiesto titulación y pliego de condiciones.

MAQUINASSINGER, se venden dos, una para bordar, por tres gavetas y otra industrial para tejer o guarnecedora, ambas bobinas centrales y estado seminuevas. Cid, 32, habitación núm. 4.

PRATICANTE, de Medicina y Cirugía, se ofrece. Informar, Pedro San Juan, en Pozo Seco, número 7.

SE VENDEN: una jardinera, una jaca, de seis años, y arcos, todo a prueba. Razón: Puebla, 7, 1.º.

SE NECESITAN oficiales para modista en color. Paloma, 25, 2.º.

TRASPASO de una tienda de vinos y comiditas. Lencería, 18 y 20; para informes, en la misma.

SE VENDEN dos carros de varas, nuevo el uno, y a medio uso el otro, para uno o dos ganados, y un par de ruedas seminuevas. Informes: Sanz Pastor, 13, 1.º.

AMA DE CRÍA. Se ofrece para criar en su casa, leche de cinco meses. Informar, Gervasio Larra, en Quintanadueñas.

HUEVOS. De hermosa lote castella negra, para encubar, a 6 pesetas docena. Barrio Gimeno, 29, 1.º.

ORDENADOR de vacas, se ofrece para casas particulares o vaquerías. Razón: Vitoria, 10, almacén de vinos.

PÉRDIDA de una perita galega, alargada, que desapareció en la carretera de Quintanadueñas. Se gratificará a quien la entregue a Rafael Martínez, en Villatoro.

ALMONEDA de todos los muebles, por su dueño, en un buen estado. Calera, 15 y 17, en tresuelo, izquierda.

PÉRDIDA de unas gafas en la calle de Vitoria, cerca de la Redacción de «Diario de Burgos». Se gratificará a quien las entregue en Puebla, 23, 1.º.

CONVOCATORIA. El síndico y clasificadores del gremio de vinos al por menor, de fuera del casco de la población, por la compra de vino de sus agremiados, que ultimado el reparto de la contribución para el año de 1925 al 26 pueden examinarle los días 17, 18 y 19 en el ventorro de Las Yeguas. — El Síndico.

OCAIÓN. Se vende baratísimo edificio de sólida y reciente construcción. Informar, en esta Administración.

IMOSTELLE

Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regulando su funcionamiento.

Farmacias y ultramarinos. Rafael Escofet, Tarragona.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana:

Santos Timón, Vicente, Sócrates, Dioniso, León IX, Jorge Ursamiro, Rufo, Hermógenes, Cayo, Gaita, Expedito y Aristónico.

Santos del lunes:

Santos Sulpicio, Serviliano, Inés, Teodoro, Trigueros, Teófilo, Marcelino, Víctor, Marciano, Antonio, Cristóforo y Severiano.

Cultos:

Catedral. — Mañana, a las nueve y media, procesión, y seguidamente misa solemne.

Capuchinos. — El lunes 20, a las once de la mañana, se reunirá en el local acostumbrado la Junta directiva de la V. O. T. de San Francisco (Sección de hermanas).

Merced. — Mañana, a las cuatro y media de la tarde, tendrán su Junta mensual los celadores del Apostolado de la Oración.

— Mañana, día 19, las señoras de las doctrinas tendrán misa y comunión a las ocho y media, en el altar de la Sagrada Familia, de la Merced, que les dirigirá el P. Director.

Carmen. — Función mensual del Santo Escapulero.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y cánticos.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, sermón por el R. P. Fr. Celestino de la Cruz, procesión, bendición con el Santísimo y despedida a la Virgen.

San Lorenzo. — El lunes dará principio una septena a San José.

A las nueve, misa cantada en el altar del Santo y a continuación el ejercicio de la septena.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de la septena, gozos cantados y veneración de la reliquia.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Directorio Militar. — Real decreto disponiendo que las vacantes que se produzcan de subdelegados de Farmacia y Veterinaria se proveerán por concurso oposición.

Otro, redactando de nuevo el artículo 1.º del decreto de 20 Diciembre de 1924, autorizando a los Ayuntamientos para la emisión de empréstitos con el aval del Estado con destino a la construcción de casas baratas.

Ministerio de la Gobernación. — Real orden creando la Comisaría Sanitaria.

Gobierno civil. — Circular aclarando consultas sobre reclamaciones contra acuerdos de las Juntas de clasificación y revisión.

Anunciando que hoy publicará la «Gaceta» la lista de opositores a secretarías de Ayuntamientos de segunda categoría.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Audiencia Provincial.

Señalamientos para el lunes:

Audiencia Provincial.

Juicio oral procedente del juzgado de

esta ciudad, sobre abusos desahuciosos; ponente, señor Otal; defensor, licenciado Val; procurador, Megimolle; secretario del Lic. Tornos.

— Otro, procedente del Juzgado de Sedano, contra Eustaquio Ruiz y Aquilino Ruiz, sobre hurto; ponente, señor Otal; defensor, Lic. Amézaga; procurador, Echevarría; secretaria del Licenciado Tornos.

REGISTRO CIVIL

Defunciones:

Teodoro Revilla del Pino, de Burgos, 20 años, Vitoria, 4; Lidjo Pedrosa Riodez, de Burgos, 6 años, Casa Provincial.

Nacimientos:

María del Rosario Cuesta Arroyo, Juan Antonio Gómez Menéndez, María Teresa Santamaría Molins, Eugracia Fernández Vadillo.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Observatorio de San Juan de los Rios, situado en el día de hoy:

Barómetro. — A las ocho de la mañana, 686.5; a las cinco de la tarde, 684.7.

Temperaturas. — Máxima sombra, 22.5; mínima sombra, 10.3.

Dirección del viento. — A las ocho de la mañana, S.; a las cinco de la tarde, SO.



1.000 bicicletas pone la casa «Alcyon» a disposición de su representante

Benito Díez

Ventas al contado y a plazos

Precios sin competencia

PLAZA DE VEGA, 14 (BURGOS)

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

Excmo. director del Hospital y Dispensario de San Juan y San Quirce.

En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

Intervención de Propiedades del Ramo de Guerra de la plaza de Burgos

Autorizado para proceder a celebrar concurso de arriendo de un local o edificio con destino a Oficinas y Archivo de la Auditoría y Fiscalía de Guerra de la Región, se anuncia al público a fin de que los propietarios de fincas urbanas a quienes pudiera convenir su cesión en arriendo para tal fin presenten sus instancias ofertas en término de un mes a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en esta Intendencia, sita en la calle de Avellanos, número 1, en tresuelo, derecha, todos los días no feriados, en las horas hábiles; de oficina, donde los interesados podrán enterarse respecto del número de dependencias, amplitud de las mismas y demás condiciones a que se han de ajustar los locales que ofrecen. El contrato ha de ajustarse a las Bases ordenadas del ministerio de la Guerra de 29 de Abril de 1921 y 7 de Agosto de 1922 que regulan la materia.

Burgos 16 de Abril de 1925. — El Jefe actual de Propiedades, Fernando Pastana.

Intervención de Propiedades del Ramo de Guerra de la plaza de Burgos

Autorizado para proceder a celebrar concurso de arriendo de un local o edificio con destino a Oficinas y Archivo de la Auditoría y Fiscalía de Guerra de la Región, se anuncia al público a fin de que los propietarios de fincas urbanas a quienes pudiera convenir su cesión en arriendo para tal fin presenten sus instancias ofertas en término de un mes a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en esta Intendencia, sita en la calle de Avellanos, número 1, en tresuelo, derecha, todos los días no feriados, en las horas hábiles; de oficina, donde los interesados podrán enterarse respecto del número de dependencias, amplitud de las mismas y demás condiciones a que se han de ajustar los locales que ofrecen. El contrato ha de ajustarse a las Bases ordenadas del ministerio de la Guerra de 29 de Abril de 1921 y 7 de Agosto de 1922 que regulan la materia.

Burgos 16 de Abril de 1925. — El Jefe actual de Propiedades, Fernando Pastana.

Intervención de Propiedades del Ramo de Guerra de la plaza de Burgos

Autorizado para proceder a celebrar concurso de arriendo de un local o edificio con destino a Oficinas y Archivo de la Auditoría y Fiscalía de Guerra de la Región, se anuncia al público a fin de que los propietarios de fincas urbanas a quienes pudiera convenir su cesión en arriendo para tal fin presenten sus instancias ofertas en término de un mes a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en esta Intendencia, sita en la calle de Avellanos, número 1, en tresuelo, derecha, todos los días no feriados, en las horas hábiles; de oficina, donde los interesados podrán enterarse respecto del número de dependencias, amplitud de las mismas y demás condiciones a que se han de ajustar los locales que ofrecen. El contrato ha de ajustarse a las Bases ordenadas del ministerio de la Guerra de 29 de Abril de 1921 y 7 de Agosto de 1922 que regulan la materia.

Burgos 16 de Abril de 1925. — El Jefe actual de Propiedades, Fernando Pastana.

Intervención de Propiedades del Ramo de Guerra de la plaza de Burgos

Autorizado para proceder a celebrar concurso de arriendo de un local o edificio con destino a Oficinas y Archivo de la Auditoría y Fiscalía de Guerra de la Región, se anuncia al público a fin de que los propietarios de fincas urbanas a quienes pudiera convenir su cesión en arriendo para tal fin presenten sus instancias ofertas en término de un mes a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en esta Intendencia, sita en la calle de Avellanos, número 1, en tresuelo, derecha, todos los días no feriados, en las horas hábiles; de oficina, donde los interesados podrán enterarse respecto del número de dependencias, amplitud de las mismas y demás condiciones a que se han de ajustar los locales que ofrecen. El contrato ha de ajustarse a las Bases ordenadas del ministerio de la Guerra de 29 de Abril de 1921 y 7 de Agosto de 1922 que regulan la materia.

Burgos 16 de Abril de 1925. — El Jefe actual de Propiedades, Fernando Pastana.

Intervención de Propiedades del Ramo de Guerra de la plaza de Burgos

Autorizado para proceder a celebrar concurso de arriendo de un local o edificio con destino a Oficinas y Archivo de la Auditoría y Fiscalía de Guerra de la Región, se anuncia al público a fin de que los propietarios de fincas urbanas a quienes pudiera convenir su cesión en arriendo para tal fin presenten sus instancias ofertas en término de un mes a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en esta Intendencia, sita en la calle de Avellanos, número 1, en tresuelo, derecha, todos los días no feriados, en las horas hábiles; de oficina, donde los interesados podrán enterarse respecto del número de dependencias, amplitud de las mismas y demás condiciones a que se han de ajustar los locales que ofrecen. El contrato ha de ajustarse a las Bases ordenadas del ministerio de la Guerra de 29 de Abril de 1921 y 7 de Agosto de 1922 que regulan la materia.

Burgos 16 de Abril de 1925. — El Jefe actual de Propiedades, Fernando Pastana.

Intervención de Propiedades del Ramo de Guerra de la plaza de Burgos

Autorizado para proceder a celebrar concurso de arriendo de un local o edificio con destino a Oficinas y Archivo de la Auditoría y Fiscalía de Guerra de la Región, se anuncia al público a fin de que los propietarios de fincas urbanas a quienes pudiera convenir su cesión en arriendo para tal fin presenten sus instancias ofertas en término de un mes a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en esta Intendencia, sita en la calle de Avellanos, número 1, en tresuelo, derecha, todos los días no feriados, en las horas hábiles;

... y justo Martínez, Plaza